

Agosto 13 de 2015

Coordinan UNACH y STPS acciones en beneficio de los trabajadores

- Firma el Rector de la UNACH convenio de colaboración con la instancia federal

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Con el objetivo de colaborar en el diseño y ejecución de acciones que impulsen y promuevan la conceptualización y normatividad nacional e internacional, sobre el trabajo decente, la inclusión, igualdad y no discriminación laborales, así como el respeto a los derechos humanos de las y los trabajadores, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, realizaron la firma de un acuerdo general de colaboración.

La idea principal de este convenio signado por el Rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández y el Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo, Edgar Acra Alba, en la Sala de Juntas de Rectoría, es la de conjuntar esfuerzos y estrategias para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, a través de programas y proyectos específicos que serán creados por ambas instancias a partir de este convenio.

Dichas acciones deberán estar dirigidas a diseñar y coordinar, de manera institucional, las siguientes agendas temáticas: Capacitación y adiestramiento laborales, Formación de agentes multiplicadores, Desarrollo de habilidades laborales, basadas en el Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIST), Prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida.

Además podrán trabajar aspectos tales como la Acreditación de habilidades y certificación de competencias laborales de las y los jornaleros agrícolas, Desarrollo de acciones que ayuden a la empleabilidad de las personas privadas de su libertad, próximas a ser liberadas, Formalización del empleo, Bienestar emocional y desarrollo humano en el trabajo, entre otros temas ligados al trabajo.

Ante el Encargado de la Delegación Federal de la STPS en el estado, Édgar Eduardo Largher Cruz, el Rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández especificó que la UNACH es una Institución de Educación Superior Pública y Autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio; que forma de manera integral a profesionales competentes, críticos, éticos, con conciencia ciudadana y ambiental.

Indicó que a través del modelo de la triple hélice, la Máxima Casa de Estudios de Chiapas se encuentra vinculada a las políticas de gobierno federales y estatales, así como al sector productivo, por lo que este convenio de colaboración elevará la participación de distintas instancias universitarias en temas como trabajo infantil, capacitación a personas privadas de su libertad y productores, entre otras, en que la UNACH ya se encuentra laborando a través de sus docentes e investigadores.

Acompañado del Encargado del Despacho de la Secretaría del Trabajo de Chiapas, Jorge Abdel Galán Ramírez, afirmó que este acuerdo contribuirá a extender estos esfuerzos, que al realizarse de manera conjunta con la STPS, tendrán un impacto positivo y de beneficio directo para la sociedad chiapaneca.

En este marco y en representación del Subsecretario de Previsión Social de la STPS, José Adán Ignacio Rubí Salazar, Edgar Acra Alba, destacó el hecho de que este tipo de esfuerzos conjuntos entre universidades y la Secretaría, ponen a disposición de la Máxima Casa de Estudios, el conocimiento y la experiencia que a través de los años han generado.

Este evento fue atestiguado también por los Directores Jurídicos de la Delegación Federal del Trabajo del Estado de Chiapas y de la UNACH, Marco Antonio Rodríguez Villafuerte y Beimar Palacios Arreola, respectivamente, así como miembros del Cuerpo de Gobierno de la Universidad y Directivos de distintos centros de estudios de la institución.